

ACTA No. 72 SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2021.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 10 de febrero de 2021, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **SEPTUAGESIMA SEGUNDA** sesión, de carácter **ORDINARIA**, convocada formalmente por la C. Lic. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto del Secretario General del Ayuntamiento la C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, Lic. Edgar Joel Zapata González, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Ing. Alejandra Guerrero Tapia, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2021.
- V. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION A LA SOLICITUD DE CONDONACION DE PAGO, SOBRE EL USO PISO POR LA ACTIVIDAD COMERCIAL, DE LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS DE LA CALLE HIDALGO DE ESTE MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA.

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, Lic. Edgar Joel Zapata González, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Ing. Alejandra Guerrero Tapia, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- El C. Lic. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, Secretario General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

3.- Se pone a consideración de los integrantes de cabildo la **PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2021.**, por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, y hechas las observaciones que tuvieron a bien realizar, se procede a su votación, resultado aprobado el Informe Financiero al mes de Enero 2021, presentado por la tesorera C.P DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ., ordenándose glosar el mencionado informe, con las respectivas firmas de los intervinientes, al apéndice de la presente acta, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**

4.- Se pone a consideración de los integrantes de cabildo, **PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION A LA SOLICITUD DE CONDONACION DE PAGO, SOBRE EL USO PISO POR LA ACTIVIDAD COMERCIAL, DE LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS DE LA CALLE HIDALGO DE ESTE MUNICIPIO.** En uso

de la voz, la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, manifiesto que con fecha 04 de febrero de 2021, se presentó solicitud por parte de los comerciantes semifijos de la calle Hidalgo, zona centro, de este municipio, con la finalidad de que sea condonado el pago de uso de piso por los próximos dos meses (febrero y marzo), todo esto por el cierre de comercios por la pandemia (COVID-19). Por lo cual se le pidió opinión al departamento de Desarrollo económico, contestando que es cierto que las ventas han estado bajas, sin embargo ningún puesto de comercio han dejado de laborar, incluidos los comerciantes semifijos de calle Hidalgo, considerando que los comerciantes de dicho sitio no son comercios que se vean afectados de manera grave, como sucedió el año pasado, donde hubo un cierre total y que incluso se les mantuvo por el lapso de 6 semanas con una compensación de 500 pesos a todos, así como exentándolos del pago de usos de suelo por varios meses, así mismo la directora de Desarrollo económico nos hizo llegar un listado donde se manifiesta que no todos los comerciantes de la citada calle se encuentran al corriente con los pagos respectivos, poniéndose a la vista los pagos atrasados de los comerciantes semifijos como lo son: JESUS LIZCANO TOVAR (ADEUDO DE \$ 1,432.00), CONSUELO HERNANDEZ (ADEUDO DE \$ 1,432.00), MARIA ISABEL HERRERA LARA (ADEUDO DE \$ 2,148.00), ERICA ALVARADO VAZQUEZ (ADEUDO DE \$ 2,148.00), JOSE FRANCISCO BRIONES (ADEUDO DE \$ 3,938.00), OSCAR DANIEL BRIONES BARRON (ADEUDO DE \$ 3,651.00), Y MARGARITO BALDERAS (ADEUDO DE \$ 7, 896.00), por lo cual se somete a votación la solicitud ya descrita, y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Otorgarse la condonación de pago por concepto de uso de piso por un mes, siempre y cuando todos los comerciantes semifijos que presentaron dicha solicitud, se encuentren con el pago de derechos actualizado a la presente fecha sin excepción alguna, para que sea favorable dicha solicitud, de acuerdo a la opinión del departamento Desarrollo Económico y los antecedentes de apoyo. Por lo anterior notifíquese el presente punto.

5.- Prosiguiendo con la sesión, se pasa al punto de asuntos generales, para lo cual la LIC. MARIA LETICIA VAZQUE HERNANDEZ solicita el uso de la voz, manifestando lo siguiente: En el tema de gobernabilidad, hacer de su conocimiento que con el cambio de semáforo ROJO, en la pandemia que vivimos y acatando las indicaciones de la Secretaria de Salud mediante el oficio 185, expediente 13S1, DESDE EL DIA LUNES 25 DE ENERO SE GENERARON LOS OFICIOS RESPECTIVOS POR MEDIO DE LA Secretaria General y Desarrollo Económico a todos los negocios comerciales, donde se les indico en negocios esenciales un cierre de 18:00 horas, de lunes a domingo, a los NO esenciales sustantivos de lunes a domingo de 11:00 a 18:00 horas, y los NO Esenciales de lunes a sábado de 11 a 18:00, siendo el producto solo para llevar, de igual manera salones para eventos sociales suspendidos en su totalidad, cierre de la plaza principal, parque hasta las 14:00 horas, unidades deportivas cerradas, El Departamento de Protección Civil, intensifico la sanitizacion de los espacios públicos, se realiza operativo de perifoneo por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y el Inspector de Alcoholes para verificar el cierre de los negocios. En general un 95% de la población, está obedeciendo medidas. Se está apoyando a la población vulnerable, enferma de covid-19 con despensas y comida preparada diaria. Se está apoyando con el relleno de tanques de oxígeno al Municipio de Rioverde y San Luis Potosí, a las personas que lo necesitan.

6.- Una vez realizada la manifestación, la LIC. AHSLEY MARIANA TOBIAS PEREZ, Secretaria General del H. Ayuntamiento, da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún punto pendiente por considerar por entender y en consecuencia de ello, se pide a la presidente Municipal LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, tenga a bien clausurar la sesión de narras.

7.- **CLAUSURA**. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 10:47 horas del día 10 de Febrero de 2021, la LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.

Chian Mr. Carlos Ojeda

LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE.
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

LIC. EDGAR JOEL ZAPATA GONZALEZ
PRIMER REGIDOR

C. JULIO PEREZ MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. PEDRO GARCIA ESCALANTE
TERCER REGIDOR

C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ.
CUARTO REGIDOR

C. ANGEL TORRES FLORES
QUINTO REGIDOR.

ING. ALEJANDRA GUERRERO TAPIA
SEXTO REGIDOR

LIC. ASHSLEY MARIANA TOBIAS PEREZ
SECRETARIA GENERAL.